MYRTIA. Revista de Filología Clásica de la Universidad de Murcia. 1990.

COMENTARIO PERDIDO A PETRONIO

La buena costumbre que tenían los humanistas de acudir a la literatura epistolar, siguiendo sin duda ejemplos eximios de los clásicos, Cicerón, en especial, a la cabeza, permite acceder a una información valiosísima desde múltiples puntos de vista, sobre todo si ofrecen noticias que sólo por las cartas podemos conocer.

Los manuscritos Madrid, Biblioteca Nacional 5781 y 12639, así como el de la Biblioteca Colombina 21, son testigos de la correspondencia que Don Juan de Fonseca y Figueroa¹ mantenía con personajes ilustres, de dentro y fuera de España, como F. de Rioja, F. de Eraso, O. Corsini, G. Scioppius, González de Salas, F. de Calatayud, etc. Unos le consultaban dudas o pedían su beneplácito, a otros se dirigía el propio Fonseca solicitando algún favor; cuestiones filológicas, como suele ocurrir, estaban en la base de la mayoría de estas cartas, que nos hablan de amistad, comunión de intereses y experiencias vitales.

Un conjunto de epístolas, de puño y letra de Fonseca, escritas en latín, se halla en el manuscrito B.N. 12639, que reúne diversos papeles que pertenecieron al autor de ellas, por lo que estaban en poder del remitente, no de sus destinatarios. Constituyen, al parecer, borradores de cartas por él enviadas, guardados, quizá,

¹Sobre su vida y obra puede verse Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid 1783 (Roma 1672), v.I, p. 691; J. López Navio, "Don Juan de Fonseca, canónigo maestrescuela de Sevilla", *Archivo Hispalense*, 41, 1964, pp. 83-26; F. Moya Del Baño, "Los comentarios de Fonseca a Garcilaso" en *Garcilaso, IV Academia Literaria Renacentista*, Salamanca 1985, 197-230.

para tener constancia de lo escrito, o quién sabe si con la idea de publicarlas algún día.

Sea como fuere, son documentos importantes, ya por la personalidad de los destinatarios, el contenido de las cartas o por las características del latín de quien escribe.

En algunas de ellas aparece nombrado un Comentario a Petronio, del que no teníamos otras noticias, y a través de estas menciones se puede adivinar la naturaleza de dicha obra.

La carta que Fonseca dedica a Octavio Corsini, clericus a camara del Papa Pablo V, ocupa los folios 217v a 219v del citado ms. B.N. 12639 y representa una pieza eximia del género epistolar; el motivo de la carta es pedirle a Corsini el envío de unos libros que necesita y de los que no puede disponer porque la Inquisición los tenía prohibidos. Sin embargo, antes de manifestar esta finalidad, va tratando de captar el ánimo de Corsini; le sirve de preámbulo un largo discurso con algún que otro excurso, en el que, antes de pretender convencerle razonadamente de la ineludible necesidad que tiene de los libros, lo vemos intentando conmoverle de diversos modos, para lo cual no se olvida de la adulación.

Entre otros recursos persuasivos destaca la confesión de que ha escrito una obra, que no está, sin embargo, todavía lista para la imprenta, porque se lo ha impedido una larga y grave enfermedad², obra que iba dedicada a él. Dice así Fonseca: Petronium meum novo illustratum commentario TUOQUE NOMINI dicatum dedissem iam ni valetudo infausta et infesta.

Nada sabíamos de esta obra, pero las cartas, de las que damos cuenta, no sólo hablan de su existencia, sino que permiten deducir la naturaleza del trabajo³.

Fonseca considera implícitamente que su "Comentario" merece publicarse; goza de la aprobación o, por mejor decir, del elogio de sus amigos y, como segundo argumento a favor, destaca la condición de originalidad, el no repetir ni plagiar lo que otros ya antes dijeron. Todo esto aparece claro cuando sale al paso de los que se preguntarán el por qué de este Comentario.

²De enfermedades, sufrimientos, muertes de seres queridos habla repetidamente con el fin de justificar el largo silencio epistolar con el "amigo".

³Nada decía Nicolás Antonio, ni lo hemos visto mencionado en otros trabajos sobre Fonseca.

Así pues, responde a la lógica objeción: Quid novi post tot Commentarios?⁴ afirmando: amici laudant y haciendo, sobre todo, profesión de originalidad. Ego solum quod falcem non immisserim ad messes alienas.

A continuación ofrece otro dato importante: su Comentario consiste en una miscelánea, en una serie de pequeñas piezas unidas, en las que puede incorporar lo que escribiera con otros propósitos. Dice haber incluido en este comentario a Petronio las cuestiones polémicas que había elaborado a favor de Lorenzo Ramirez de Prado en contra de Marcilio, Adversus Marcilium⁵, añadiendo: ita ut vermiculati operis emblemata potius quam parerga dici queant; es algo semejante a un mosaico, un opus vermiculatum.

El siguiente dato abunda en la idea. Fonseca, dice, se va a ocupar de algunos loci difficillimi. Lo va a hacer, como anticipaba, sin segar mieses ajenas. La referencia a loci difficillimi está en conexión con la alusión a vermiculati operis emblemata y corrobora que no se trata de un comentario de toda la obra, es decir la obra que hasta entonces se podía leer.⁶

La elección de pasajes discutidos de una obra o el confeccionar una obra a base de ellos es usual en los humanistas, y en España, por citar a cercanos a Fonseca, podemos recordar que González de Salas en su Nueva Idea de la tragedia antigua a ilustracion ultima al libro singular de Poetica de Aristoteles Stagirita manifiesta que no va a llevar a cabo un Comentario de toda la Poetica de Aristóteles, sino que va a ocuparse de los "olvidos" de otros intérpretes⁷; la Didascalia

⁴Ciertamente ya habían visto la luz bastantes comentarios, entre ellos el de Tornaesius, Dousa pater, Wouwerius, Erhardus, Bourdelotius etc. cf. G.L.Schmeling-J.H. Stuckey, A Bibliopgraphy of Petronius, Leiden 1977, y R. Blaya Andreu, El comentario de González de Salas al 'Satyricon' de Petronio, Tesis Doctoral, Murcia 1991, en 1.3: "Tratamiento de Comentaristas anteriores".

⁵De esta obra habla Nicolás Antonio y a ella alude el propio Ramirez de Prado en el capítulo 46 de su *Pentekontarchos*, Amberes 1612. En ella Fonseca defendía a Ramirez de Prado de las críticas que Marcilius (Mussambert) hizó a sus *Hypomnemata in C. Valerium Martialem*, Paris 1607.

⁶Faltaba lo que aportó el fragmento Traurino.

⁷Nueva idea de la tragedi antigua, o ilustracion ultima al libro singular de Poetica de Aristoteles Stagirita, Madrid 1633, 3-ss.

multiplex de Francisco Fernández de Cordova⁸ o el ya mencionado *Pentecontarchos* de Ramirez de Prado constan cada uno de cincuenta capítulos que abordan diferentes cuestiones.

La carta, pues, nos informa de la existencia de una obra que quizá permanezca todavía en algún lugar; además de ello ofrece unas ligeras orientaciones sobre su naturaleza: parece que sería un mosaico, miscelánea de *loci* petronianos difíciles, e interpretados de modo diferente a lo habitual.

Esta profesión de originalidad puede en principio cuestionarse; en sus Notas inconclusas al *De raptu Proserpinae* u otras observaciones *De linea* no es muy original; seguía lo dicho ya por anteriores humanistas, a veces sin citar la fuente e, incluso, con ciertas equivocaciones en la interpretación.

Si Fonseca incorpora lo dicho por otros, o repite juicios o citas presentes en obras anteriores no representa, desde luego, por ello la excepción, pues se comprueba en no pocas ocasiones cómo se repite lo que anteriores filólogos aportaron sin indicar la deuda¹⁰. Por otra parte en lo que de él se conserva manuscrito hemos descubierto al Fonseca erudito, que sabe muchas cosas y dónde encontrar soluciones o datos, y que responde a consultas de amigos, ocasiones en que no tenía por qué ser original. Pero cosa diferente es escribir una obra y decir de ella que es de "propia cosecha".

Pues bien, otras cartas familiares ofrecen luz sobre el alcance del aserto.

En una carta a Francisco de Calatayud, (ms. B.N. 12639, ff. 220v-222v), que le ha debido de mandar su obra o parte de ella para que le de su opinión sobre algunos extremos, nuestro Fonseca, después de corregirle sin piedad su mal latín, pasa a solucionar su duda o corregir sus equivocaciones.

⁸Publicada en Lyon en 1612.

⁹Así lo han mostrado los trabajos de F.J. Ortega Castejón, "Sobre el significado de linea en latín y los Comentarios de J. de Fonseca y el Padre La Cerda", Primer Simposio de Humanismo y Pervivencia del mundo clásico, Alcañiz, 1990 y "El Prefacio al libro I del De raptu Proserpinae de Claudiano a la luz de algunos de sus comentaristas, Actas del X Simposio de Estudios Clásicos, Tarragona, 1990, ambos en prensa.

¹⁰Una crítica sobre la repetición de conocimientos la leemos en González de Salas, *Nueva idea...*, o.c., en que habla de la miseria que padecen todas las ciencias (...) "Esta es la succesiva repeticion en los postreros de aquellas propias cosas que los superiores en edad acumularon".

El pasaje en cuestión es el de Plinio N.H. 29, 72 así reproducido en la carta: at anguis Aesculapius Epidauro Romam advectus est vulgoque PASCITUR et in domibus; ac nisi incendiis semina exurerentur non esset faecunditati eorum resistere.

Lo que Calatayud escribía parece a Fonseca multiplex hallucinatio, aunque reconoce que procede de un mendosus codex. Fonseca considera que pascitur es mala lectura porque el vulgo no "alimenta" (alit) a las serpientes; debe leerse parcitur; esta es la lectio vera que no necesita curio (curione). Se honra a las serpientes, dice, y no se las mata, porque Esculapio, bajo esta apariencia, libró a Roma de la epidemia.

Como Fonseca sabe bien, Livio, per. XI, Ovidio (Met. XV 622-744) o Valerio Máximo (I 8,2) contaron que los romanos fueron a Delfos a buscar remedio a una peste y que, una vez allí, el oráculo les ordenó ir a Epidauro, lugar de residencia de Esculapio, y que estando en Epidauro una serpiente, a la que honran como si fuera el dios Esculapio, o que es la imagen misma de la divinidad, se deslizó hasta el barco de los romanos y con ellos viajó hasta Roma; después de descender del barco se dirigió por el Tiber a la isla, en que más tarde se le dedicó un templo, y que con su llegada desapareció la peste etc.

Fonseca después de defender parcitur, puntualiza que en este mismo pasaje Plinio se refiere a incendios, por supuesto fortuitos, y que al hablar de la fecundidad de las serpientes, no puede aludir de ningún modo a la serpiente que vino de Epidauro, pues la serpiente Esculapio es de un tamaño mucho mayor, como el mismo Esculapio afirma en Ovidio < Met. > 15 < vv. 659ss. >:

hunc modo serpentem baculum, qui nexibus ambit, perspice, et usque nota visum ut cognoscere possis. vertar in hunc, sed maior ero tantusque videbor, in quantum verti caelestia corpora debent.

"Sólamente fíjate en esta serpiente que con sus anillos se enrosca en este bastón y grábala para siempre en tu vista, de manera que seas capaz de reconocerla. En ella me voy a transformar, pero seré de mayor tamaño y mi apariencia será tan grande como debe ser la que adoptan los cuerpos de los celestiales al transformarse"¹¹.

Además, si se tratase de la serpiente Esculapio, continúa Fonseca, hubiese dicho eius en vez de eorum (fecunditati EORUM). Por tanto Plinio hablaba de las serpientes que se enroscaban en el báculo, semejantes a la Esculapio.

A propósito del mismo pasaje ovidiano, en el que se detiene, defiende para *Met.* 15 <740>: *insula nomen habet* que debe leerse *numen* porque nadie duda que la isla tenía nombre.

Hasta aquí Fonseca.

La originalidad existe, el acierto es otra cosa. La preferencia por parcitur que atestiguan algunos manuscritos no ha impedido que se siga leyendo pascitur¹² ("se las alimenta") en las ediciones modernas, por lo que la seguridad de que hacía gala nuestro humanista no es compartida.

Nosotros, sin embargo, buscábamos "originalidad", "opinión personal" y la hemos hallado. Igual ocurre con numen. Los manuscritos ofrecen nomen. Fonseca, empero, considera banal nomen y preferible numen (ego olim legendum existimavi), pero no ha tenido tampoco seguidores, quizá porque saben que frases de ese tipo son habituales en Ovidio. Fonseca tiene, sin embargo, "su" propuesta.

La carta a González de Salas (ff. 222v-225r del mismo manuscrito) ofrece mayor y mejor información para descubrir la índole del perdido *Comentario* a Petronio. Carta de contenido filológico, discute en ella un pasaje del *Satyricon*, que cree no bien entendido, un pasaje en el que defender su "conjetura" e interpretación le obliga a mil malabarismos de mano de la ciencia filológica, de la que hace uso en abundancia.

El pasaje es el siguiente <132, 14>:

¹¹Estas palabras las dice el dios, que se aparece en sueños al romano. La puntuación y traducción es de A. Ruiz de Elvira, Madrid, 1984.

¹²Los manuscritos ofrecen también *parcitur*, lectura que es defendible en este contexto; de todas formas en Valerio Máximo se lee un *vesci*, que permite la duda.

et quidam tragici oculos suos tanquam audientes castigant: podagrici pedibus suis male dicunt, chiragrici manibus, lippi oculis etc.

Fonseca se pregunta qué significa el que los trágicos castiguen sus ojos (quid quaeso tragici oculos castigant) añadiendo que nadie se lo aclara (ex interpretum grege nemo monet). El propone y va a apoyar leer: et quidem tragici loculos suos tanquam audientes castigant.

A saber loculos por oculos.

Este locus forma parte del pasaje en que aparece el fracaso de Encolpio en su aventura amorosa con Circe, y la venganza de la matrona, que ordena que lo apaleen y humillen de mil modos. Debido a ello Encolpio se finge enfermo y posteriormente se encara violentamente con su miembro, causante de su desgracia, sintiendo, sin embargo, después remordimientos.

Decía así: " Que me dices, oprobio de hombres y dioses? Pues no está bien ni siquiera nombrarte entre las cosas respetables. ¿Es que he merecido de ti que del cielo en que estaba me arrastrases al infierno, que me hayas hecho rebasar los años floridos de mi primer vigor y hayas dejado caer sobre mí la fatiga de la última vejez? Por favor, extiéndeme tu certificado de defunción (...)

Sin embargo comencé a sentir remordimientos al terminar tan torpes vituperios y me llené de oculto rubor porque, olvidando mi decoro, había cambiado palabras con una parte de mi cuerpo que las gentes de estrecha conciencia no suelen tomar siquiera en consideración. Luego de darme de puñetazos en la frente me dije: ¿Y qué he hecho yo de malo, si he descargado mi dolor con reproches corrientes? ¿Y qué otra cosa pasa cuando maldecimos, por citar el cuerpo humano, nuestro vientre, nuestra garganta o incluso nuestra cabeza, porque nos duele? ¿Qué? ¿No riñe Ulises con su propio corazón y algunos personajes de tragedia no apostrofan sus ojos como si estos oyeran?. Los gotosos maldicen de sus pies, los enfermos de quiragra de sus manos, los legañosos de sus ojos...etc."¹³

No se necesita demasiada imaginación para pensar en Edipo hablando a sus ojos; sin embargo Fonseca, partiendo del contexto ("había cambiado palabras con

¹³La traducción es de M.C. Díaz y Díaz, Madrid, 1968. En el pasaje se percibe la parodia, fina ironía, la técnica del centón, etc. Los subrayados son míos.

una parte de mi cuerpo etc. "14) imagina que hay más de lo que parece y se ocupa en demostrarlo y en convencer.

Afirma que si se tratase de *oculi* (*oculos* en el texto) Petronio no hubiese hablado luego de *lippi* (afirmación que se nos antoja excesiva, ya que una cosa son los legañosos y otra los ojos culpables de, por ejemplo, Edipo); pero, convencido de la certeza de su hallazgo y después de una compleja argumentación, partiendo de la identidad *tragici* = *hircosi*, "aquellos bajo cuyas axilas habita un *trux caper*", puede defender que *tragici* son aquellos, *quibus in obscenis partibus virulentus odor...* etc".

Su correctio, continúa Fonseca, es defendible porque loci dicuntur muliebres partes (un priapeo y Arnobio, dice, lo confirman: ut est in carmine libero et Arnobio), y luego también se utilizó loci para los hombres in quibus mascula venus subagitatur; por otro lado, aunque el diminutivo (loculi) no está atestiguado, locus se usaba a veces en latín con valor obsceno, como confirma Petronio <79>: res tuas ocius tolle et alium locum quem polluas quaere, y apoya un texto de Tertuliano lib. de anima <25> :ceterum semen ex concubitu locis muliebribus sequestratum, motuque naturali vegetatum, compinguescere in solam substantiam carnis, etc. 15

Así pues, igual que loci, loculi puede hacer referencia a las partes pudendas.

Insiste en la defensa del valor que asigna a tragici, partiendo de Marcial, XI 22, < 7s. >:

inde tragus, celeresque pili, miranda matri barba, nec in clara balnea luce placent,

("de ahí el mal olor y los pelos prematuros y la barba que deja sorprendida a la madre y no le gustan los baños en agua transparente a la luz del día")¹⁶, en que

¹⁴También quizá el hecho de que a continuación hable de "gotosos", "legañosos", etc. le indujo a pensar en tragici como hircosi, aparte de la rareza de la significación "personajes de tragedia".

¹⁵En algún manuscrito, dice, parece que se leía loculis muliebribus.

¹⁶Traducción de D. Estefanía, Madrid, 1991.

tragus es el "mal olor" de los jóvenes al principio de la pubertad, que va acompañado, agrega Fonseca, del cambio de la voz etc.

Otros alardes de erudición completan como excursos estas opiniones, que son ciertamente personales y que hacen creíble el que no segara mies ajena alguna.

Estas notas u "observaciones" formarían parte de su Comentario a Petronio, como en la carta indica, al acabar la explicación: haec fere habebamus in nostris ad Arbitrum elegantiarum observationibus, información enigmática a partir del habebamus "¿teníamos?": esa obra, ¿dónde estaba y en que condiciones? ¿la concluyó? ¿la cambió? ¿No la dio a la imprenta como no llegó a dar sus Notas a Plinio que no se atrevía a publicar donec limatiore iudicio perpoliantur, como dice en la carta que envía a Scioppius desde Madrid el año 1616 (ms. 12639 (ff.233v-235r)? ¿Tuvo problemas para publicarlo?

Destinatario de la carta que nos ocupa, Salas alude a lo que Fonseca le transmitiese. En sus notas al oculos de 132, después de afirmar que Petronio se refiere a pasajes célebres de la tragedia, como aclara otro pasaje de Timocles Póntico, continúa: Si aliud non latet, quod nobis adhuc subodorari non licet añadiendo: sunt et qui tragici, interpretentur, hircosi; oculos autem in loculos mutent¹⁷.

Salas confirma que Fonseca en esta conjetura de *loculos* y su defensa fue original, independientemente del acierto, que no le debió parecer tal, pues siendo Salas amigo de Fonseca y de lo novedoso, no lo incorporó en su edición; el que no lo aprobaba lo refrenda, además, el que esconde su nombre bajo la expresión *sunt qui*¹⁸.

Sin embargo, cuando comenta Salas el lugar petroniano (locum quem polluas), que Fonseca había aducido para apoyar su loculos, desarrolla ampliamente la indicación que hacía Fonseca (ut in carmine libero). Los versos de este

¹⁷Editado en Francfort 1629, recogido por Burman y estudiado por R. Blaya, Tesis Doctoral.

¹⁸Lo había elogiado en su comentario a Sat. 2, 9 con nombre y apellido y reproducido de él un amplio pasaje de una obra que Fonseca tenía escrita sobre la pintura en la antigüedad. (Aparte de amigo de Pacheco y Velázquez, Fonseca era pintor no despreciable). Ocultar su nombre ahora responde a lo que manifestaba Salas en su Nueva idea..., o.c., al final de la Bibliotheca escripta o Indice de los Auctores que en la Poetica (...) se nombran; decía que antes de conocerlo en Quintiliano I 6, consideraba inhumano nombrar a los que se impugnan. Más grave le parecería al tratarse de un amigo.

carmen (Priap. 3, 7s.: Quod virgo prima cupido dat nocte marito, / dum timet alterius vulnus inepta loci), que se encuentran entre los fragmentos de Ovidio (frag. 8) y que aparecía aludido en Sen. controv. I 2, 22¹⁹, avalan el significado de loculus que pretendía Fonseca y que ahora reconoce Salas para este otro locus:

En conclusión, el Comentario o Notas a Petronio que D. Juan de Fonseca y Figueroa escribiera, y del que las Cartas nos informan, consistiría, sin duda, en la elección de lugares, difíciles de entender, para los que creía tener una nueva y acertada interpretación; el querer apartarse de lo común le llevaría a equivocarse unas veces y, quizá, a acertar otras. Aunque se puede intuir la naturaleza de la obra, su pérdida nos impide comprobar si hubo aciertos. El que se decidiera llevarlo a cabo sigue hablando de la multiplicidad de intereses de D. Juan de Fonseca y del éxito que también en España tuvo en esta época la obra de Petronio.

Francisca Moya del Baño Filomena Fortuny Previ

¹⁹González de Salas recogía el pasaje de Séneca, en que se transmiten las palabras del rétor Murredio: Novimus, inquit, istam maritorum abstinentiam, qui etiamsi primam virginibus timidis remisere noctem, vicinis tamen locis ludunt, añadiendo que algo semejante hay en Marcial: Est haec Martialis sententia lib. XI Epigr. 79 < 78, 5s. >: "Paedicare semel cupido dabit illa marito,/ dum metuit teli vulnera prima novi". E libero mutuatus carmine nescio an viderint eorum interpretes. Sic carm. iii vv.7-8) Quid virgo prima cupido dat nocte marito,/ dum timet ALTERIUS vulnus inepta LOCI. Añade que en Quinto Sereno tiene el mismo valor locus y que en Lucrecio aparece saepius por útero. Erhardus había aducido también el dístico del priapeo, aunque no había establecido la relación con Marcial; la señala posteriormente Friedlaender, ad loc. en su Edición comentada de Marcial, Amsterdam, 1976 (=1886), en donde aporta el dístico (Quod virgo...) y remite al lugar citado de Controversiae de Séneca, en donde se atribuye a Ovidio el dístico del priapeo, del que se mencionan las dos últimas palabras del pentámetro (illud Ovidianum "inepta loci").